



Dirección: Ruta 12 Km 7 y 1/2
C. P. (3304) Posadas, MISIONES

Teléfono: +54 0376 4480394 int 108 / 480006

e-mail: info@fce.unam.edu.ar

Sitio web: <http://www.fce.unam.edu.ar/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Ruta 12 Km. 7 y ½ Miguel Lanus

Posadas - Misiones

Teléfono: 54 3764 480200

E-mail: info@unam.edu.ar

Sitio web: <http://www.unam.edu.ar>



Maestría en Gestión Pública (Abierta la Inscripción)

Acreditado por la CONEAU Res. Nº 654/11

TÍTULO: Magister en Gestión Pública

OBJETIVOS

Formar profesionales capacitados científicamente en la gestión pública; con aptitudes de decisión y acción para el desempeño eficaz y eficiente de las organizaciones públicas.

Contribuir a la promoción de líderes flexibles e innovadores, que sean capaces de anticipar, gerenciar y producir cambios, en los contextos políticos, económicos y sociales de inestabilidad y turbulencia en que se insertan las organizaciones públicas en la actualidad.

Impartir formación interdisciplinaria para profesionales de la gestión que puedan afrontar la complejidad de la función pública.

Contribuir a la conformación de una cultura que revalorice la ética y la responsabilidad en la dirección y gestión pública, con una clara orientación al ciudadano.

Propiciar el desarrollo de la investigación y la docencia en áreas de gestión pública.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS EFECTOS DE INSCRIPCIÓN

- Datos personales completos documentados
- Tres fotografías 4x4
- Título habilitante de la carrera universitaria de grado, de universidad nacional o extranjera, presentando en original o fotocopia autenticada por escribano o juez de paz.
- Curriculum vitae
- Pago de matrícula
- Copia partida de nacimiento
- Acreditar manejo del idioma Inglés a través de un examen que se realizará en la Facultad
- Grupo Sanguíneo

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES EN EL TIEMPO

Las materias se dictan en el transcurso de un cuatrimestre. La cantidad de horas por materia serán de 22 o 33 horas, cada 11 horas son equivalentes a un crédito.



ASISTENCIA A LOS CURSOS

El alumno debe cumplir con un 75% de asistencia presencial obligatoria por materia. Será obligatoria la asistencia a todas las actividades y realización de trabajos que se indiquen, en los horarios, fechas y con las modalidades que en cada caso establezcan las autoridades de la carrera y/o docentes de los diferentes cursos. Se admitirá un margen de tolerancia de hasta quince minutos, contados desde la hora prevista para el inicio de la clase. Dos llegadas tardes se computarán como una inasistencia.

DESARROLLO DE LAS EVALUACIONES

Cada docente decidirá acerca de la modalidad de evaluación, esta será comunicada por el profesor a los alumnos al inicio del curso y deberá constar en el programa de cada materia. Las asignaturas podrán ser evaluadas a través de evaluaciones parciales y/o finales, existiendo la posibilidad de instancias de evaluación recuperatorias en caso de inasistencia justificada o no aprobación de las evaluaciones parciales.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulos Obligatorios

AREA	MATERIAS
Estado y Administración Pública	Estado y Sociedad Estructura Social y Económica Argentina y Regional Administración Pública Argentina y Comparada Derecho Público y Administrativo Régimen Jurídico del Empleo Público
Economía del Sector Público	Economía del Sector Público Administración Financiera del Sector Público
Políticas Públicas	Políticas Públicas Problemas Actuales de Gobierno y Gobernabilidad Formulación, Administración y Evaluación de Proyectos
Organización y Gestión	Psicosociología de las Organizaciones Públicas Tecnologías de Gestión Planificación Estratégica y Control de Gestión
Metodología y Técnicas de Investigación	Metodología de la investigación



Estadística Aplicada
Taller de Tesis

Módulos Opcionales

AREA	MATERIAS
Gestión y Políticas Sectoriales	Servicios Públicos y Regulación Reforma del Sector Salud
Gestión Local y Provincial	Gestión de los Servicios de Salud Gestión Municipal Gestión Provincial
Gestión Pública e Integración Regional	Administración Financiera Local Internacionalización del Estado Análisis comparativo de Procesos de Integración Derecho Internacional Público
Gestión y Organización Pública	Gestión del Cambio y Reforma Administrativa Informática y Sistemas de Información Aplicados a la Gestión Política y Gestión de Recursos Humanos Política Fiscal y Sistemas Tributarios Administración y Control de la Hacienda Pública

TESIS

El desarrollo de la Tesis se realizará bajo la dirección del Director de Tesis. Este podrá ser un docente del plantel de la Maestría o un docente y/o investigador de reconocida trayectoria en el campo al que se refiera la tesis, será admitido por el Comité Académico. La Tesis deberá ser original, creativa, individual y adecuadamente satisfactoria, con la metodología propia del tema elegido.

TRIBUNAL EXAMINADOR

El jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis será aceptado por el Comité Académico. Estará constituido por tres profesores/investigadores, de los cuales al menos uno deberá ser externo.

PLAZO MÁXIMO FIJADO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS: 24 meses

ACTIVIDADES QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALUMNOS PARA GRADUARSE

- Aprobar satisfactoriamente la totalidad de las asignaturas obligatorias y optativas elegidas.
- Presentar adecuadamente los trabajos prácticos, que surjan como consecuencia de



los talleres, cumplimentados con los aportes individuales.

- Presentar la Tesis y defenderla satisfactoriamente ante el Tribunal Examinador.

Después de cumplidos los requisitos exigidos, los cursantes recibirán el Título de "Magister en Gestión Pública", expedido por la Universidad Nacional de Misiones.

CUPO MÁXIMO Y MÍNIMO: las autoridades de la carrera, podrán establecer los cupos de acuerdo a los motivos que crean necesarios

LOS ARANCELES INCLUYEN:

- Uso de laboratorio de informática
- Derecho a rendir exámenes
- Acceso a la biblioteca y atención preferencial
- Uso de retroproyectors y equipo multimedia, para exposición de trabajos en la Facultad
- Expedición del título

DIRECTOR DEL PROGRAMA

- Lic. Norberto Hugo Góngora

COORDINADORA ACADÉMICA

- Dra. Nilda C. Tañski

COMITÉ ACADÉMICO

- Lic. Norberto Góngora
- Dra. Nilda Tañski
- Dr. Roberto Esteso
- Dr. Eduardo Scarano

PLANTEL DOCENTE

- Dr. Gustavo Blutman
- Mg. Alejandro Estevez
- Dr. Eduardo Scarano
- Lic. Norberto Góngora
- Dr. Roberto Esteso
- Dr Horacio Cao
- Dr. Juan Agüero



*Facultad de Ciencias
Económicas*
*Universidad Nacional de
Misiones*



-
- Dr. Eduardo Paprocki
 - Mg. Juan Carlos Bárbaro
 - Est. César Aguirre
 - Dr. Rubén Torres
 - Dr. Roberto Martinez Nogueira
 - Dr. Pablo Vinocur
 - Dr. Eugenio Gimeno Balaguer
 - Dr. Jorge Hintze
 - Mg. Juan Carlos Bárbaro
 - Dr. Julio Becerra
 - Dr. Jorge Hintze
 - Mg. Adrián Buchner
 - Mg. Miguel Ángel Freaza
 - Dr. Eduardo Scarano

SEDE

Facultad de Ciencias Económicas

Ruta Nacional N° 12, Km. 7 ½ - (N3304) Miguel Lanús - Misiones - Argentina

Teléfonos : (0376) - 4480006 / 4480394 / 4480395 - Fax : (0376) - 4480988

E-mail: soportemae@fce.unam.edu.ar